Expte. B-99-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA -Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de construcción de ensenada para estacionamiento, frente al acceso de la localidad de Ortiz Basualdo.-

VISTO:

El peligro que representa el estacionamiento de los Vehículos de Transportes de Pasajeros sobre la calzada cuando el estado de las banquinas no permiten bajar a ella, en el acceso a la Localidad de Ortiz Basualdo sobre la ruta 188 y

CONSIDERANDO:

Que, cuando se producen lluvias de consideración, las banquinas de la ruta 188 en el tramos desde Pergamino a Rojas se tornan de imposible transitabilidad para todo vehículo y sobremanera para los coches de transporte de pasajeros que para el descenso de los pasajeros deben estacionar sobre la calzada, con lo peligroso que resulta y aún mas cuando es de noche o se disminuye la visibilidad por nieblas, brumas o Iluvias.

Que, es necesario que con la premura que sea menester se tomen medidas conducentes a dar una solución antes que se tenga que lamentar algún accidente de graves connotaciones.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 15 de octubre de 2004 aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO PRIMERO: Dirigirse al Departamento ejecutivo para solicitar que por el · área pertinente gestione ante las autoridades de la Empresa Concesionaria del mantenimiento de la ruta 188 , la construcción de una ensenada de material consolidado sobre ambas banquinas frente al acceso a la localidad de Ortíz Basualdo que permita el estacionamiento de los coches de pasajeros que en forma habitual descargan pasajeros en el lugar donde existen garitas para el refugio de esos usuarios.

ARTICULO SEGUNDO: Se disponga tramitar esta solicitud con la celeridad que amerita el peligro que ocasiona el estacionamiento sobre la calzada de los vehículos de transporte de pasajeros y/o camiones que hacen uso permanente del estacionamiento comentado-

ARTÍCULO TERCERO: Tómense como parte integrante de esta Comunicación , los fundamento que le anteceden.

ARTÍCULO CUARTO: De forma.-

PERGAMINO, octubre 18 de 2004.-

Steretario

COMUNICACIÓN Nº 2150/04.-

H.C.D. Pergamine H.C.D. Pergamino